



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 019 Ciudad Bolívar
 Proyecto 2208 Ciudad Bolívar, adaptada al cambio climático con acciones de restauración ecológica
 Versión 7 del 18-JUNIO-2021
 Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 01-Diciembre-2020, REGISTRADO el 19-Febrero-2021
 Tipo de proyecto Conservación y manejo ambiental
 Etapa del proyecto Preinversión - Factibilidad
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 1 del 24-Agosto-2020
 Descripción iniciativa
 Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
 Propósito 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
 Programa General 28 Bogotá protectora de sus recursos naturales

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
 Sector Ambiente
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Inversiones ambientales sostenibles

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Alto nivel de pérdida funcional en la Estructura Ecológica Principal y reducción de los servicios ambientales con afectación de la oferta ambiental en los componentes de flora y fauna de la Localidad de Ciudad Bolívar

La Estructura Ecológica Principal (EEP) corresponde a la red de espacios y corredores que sostienen y conducen la biodiversidad y los procesos ecológicos esenciales a través del territorio, en sus diferentes formas e intensidades de ocupación, dotando al mismo de servicios ambientales para su desarrollo sostenible (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008); comprende más de 76 mil hectáreas que en una perspectiva urbano-rural abarca un 76,5% de la superficie y está comprendida por el Sistema Distrital de Áreas Protegidas (humedales, cerros orientales, parques ecológicos de montaña, entre otros); también, las Áreas de Especial importancia ecosistémicos y elementos Conectores, ecosistemas de y elementos Conectores, ecosistemas de páramo y bosque, que potencializan los procesos sostenibles de desarrollo para la ciudad. (SDA, 2016).

Con el fin de promover el reconocimiento del acervo ambiental de Bogotá la Subdirección Científica del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, elaboro ¿la guía de las plantas vasculares de los matorrales y bosques del corregimiento de pasquilla¿ dando a conocer la flora de los páramos y los bosques alto andinos del corregimiento de Pasquilla, destacando en los bosques la diversidad florística la cual se concentra principalmente en las familias Asterácea, Orchidaceae, Polipodiácea, Melastomatácea y Érica - ceae y los géneros con mayor número de especies son Pleurothallis , Epidendrum, Baccharis y Elaphoglossum.

Adicionalmente, en la zona urbana se encuentran el parque metropolitano Arborizadora Alta y los parques zonales; así mismo los corredores ecológicos de Ronda que abarcan la ronda hidráulica y la zona de manejo y preservación ambiental de todos los cursos hídricos y el corredor ecológico de borde correspondiente a una franja de 50 a 100 metros de ancho en suelo rural contigua y paralela al perímetro urbano.

De estas zonas no se ha realizado un diagnóstico detallado de la situación actual. Debido a una tala no autorizada los Encenillales de Mochuelo desaparecieron casi en su totalidad a pesar de ser una de las reservas naturales reconocidas a nivel internacional.

La Localidad registra un total de 4.080 hectáreas de suelo protegido, que equivale al 31,4% sobre el total del suelo de esta localidad que corresponde a 12.999 ha; de este total, la mayor superficie se ubica en suelo rural, que corresponde a la reserva forestal distrital El Carraco, reserva forestal Encenillales del Mochuelo, reserva de páramo Las Mercedes



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	019 Ciudad Bolívar
Proyecto	2208 Ciudad Bolívar, adaptada al cambio climático con acciones de restauración ecológica
Versión	7 del 18-JUNIO-2021
Código BPIN	

Pasquilla, reserva forestal corredor de restauración microcuenca Paso Colorado, reserva forestal área de restauración los Arbolocos Chiguaza, reserva forestal Encenillales de Pasquilla, parque ecológico distrital Peña Blanca, reserva forestal área de restauración Santa Bárbara y parte del parque ecológico recreacional la Regadera, componentes ecológicos que tienen una extensión de 3.489 hectáreas. Los suelos rurales de Ciudad Bolívar junto con el suelo rural de Usme conforman la UPR Río Tunjuelo.

En la localidad la vegetación nativa se ubica en la zona rural en las veredas Quiba Alta, Quiba Baja, Mochuelo Alto, Pasquilla, Pasquillita, Santa Bárbara, Las Mercedes y Santa Rosa. Hay especies pertenecientes al bosque andino ubicadas entre 2.700 y 3.000 msnm, al bosque de niebla ubicado a los 3.200 msnm y a la zona de paramo sobre los 3.400 msnm. Adicionalmente, bajo el Acuerdo Distrital 577 de 2014, fue declarado en límites de las Localidades de Ciudad Bolívar y Tunjuelito, el Parque Ecológico Distrital de Humedal ¿PEDH, el cual se ubica en las áreas inundables de antiguos meandros del río Tunjuelo en la cuenca media-baja, el cual junto con otros sectores inundables que integran una franja meándrica del río hace parte de su Ronda Hidráulica y la Zona de Manejo y Preservación Ambiental integrando su Corredor Ecológico de Ronda, constituyéndose además como componente de la Estructura Ecológica Principal.

Una de las principales problemáticas que enfrenta el sistema de áreas protegidas en la localidad de Ciudad Bolívar, es el aumentado de su población de forma acelerada en las últimas décadas, ya que constituye un centro de confluencia para el asentamiento de las personas que emigran de las zonas rurales, principalmente por la búsqueda de nuevas oportunidades o un refugio contra la violencia y el desplazamiento forzado. Tal situación implica el uso de los recursos naturales y territorios de acuerdo con las necesidades en un corto plazo, así como la falta de planificación en el desarrollo de la localidad, por lo cual se establecen en territorios desprovistos de los ambientes naturales, con una menor calidad de vida y de salud, y problemas constantes que surgen dentro de la población.

Restauración, Rehabilitación o Recuperación Ecológica:

En Bogotá la Localidad 19 (Ciudad Bolívar), está considerada la de mayor impacto socio ambiental del Distrito Capital, es por ello que se hace necesario implementar acciones técnicas operativas y aunar esfuerzos entre las entidades y la sociedad que mejoren sus condiciones de vida y evitar el deterioro ambiental.

Adicionalmente, la situación actual al sur de Bogotá, más específicamente hacia la localidad de Ciudad Bolívar, se ha desarrollado ampliamente la minería para la extracción de materiales de construcción como gravas y arcillas, afectando no solo la capa vegetal, sino el suelo y las fuentes hídricas, pero en contraprestación han desarrollado una amplia economía. Estos, como otros fenómenos no menos importantes, el uso de suelos para cultivos, pastoreo y la creación del relleno sanitario ¿Doña Juana¿ de Bogotá han ocasionado una contaminación integral de los recursos naturales y la pérdida del hábitat de las múltiples especies animales y vegetales de este antiguo corredor ecosistémico

En este sentido, se considera importante establecer estrategias para implementar acciones de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica que permitan la articulación sistémica de la fauna y la flora en los ecosistemas locales tanto urbanos como rurales, así como las estrategias tendientes a su conservación, como base del desarrollo de las comunidades.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Habitantes de la Localidad y ecosistemas estratégicos de Ciudad Bolívar que se verán beneficiados por la restauración ecológica.	790282	toda la localidad ocho (8) UPZ y una (1) UPR

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

El propósito de este componente será restaurar, rehabilitar y mantener la Estructura Ecológica Principal -(EEP) y las áreas de interés ambiental local, para ello la Administración Local realizara acciones como plantación y mantenimiento de



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	019 Ciudad Bolívar
Proyecto	2208 Ciudad Bolívar, adaptada al cambio climático con acciones de restauración ecológica
Versión	7 del 18-JUNIO-2021
Código BPIN	

coberturas vegetales de especies nativas y/o implementación de otras estrategias en áreas de la Estructura Ecológica Principal para la conservación y mejora en la oferta de servicios ecosistémicos como producción de agua y conservación de la biodiversidad, que permitan una recuperación del deterioro producido por minería, deforestación y contaminación de las quebradas, atendiendo a los criterios del Protocolo, Guías Técnicas y el Manual de Restauración de Ecosistemas Disturbios del Distrito Capital.

De acuerdo a lo anterior, el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar a través de la adopción del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de obras públicas para la Localidad de Ciudad Bolívar del periodo 2021 -2024, establece como meta durante el cuatrienio Intervenir con implementación o mantenimiento 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Recuperar la Estructura Ecológica Principal de la localidad de manera participativa en conjunto con la comunidad y las autoridades ambientales competentes para mitigar los impactos ambientales negativos producto del efecto antrópico en el ámbito urbano y rural por medio de procesos de restauración ecológica para mejorar los servicios ecosistémicos

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Implementar o mantener procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica, en conjunto con la comunidad y las autoridades ambientales competentes impactando positivamente los ecosistemas estratégicos de la localidad de Ciudad Bolívar y aumentando sus servicios ecosistémicos

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Intervenir	12.00	hectareas	con procesos de restauración, rehabilitación y mantenimiento

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Restauración ecológica	0	2,029	2,347	2,000	2,377	8,753

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021					Total Proyecto
	2021	2022	2023	2024		
\$0	\$2,029	\$2,347	\$2,000	\$2,377	\$8,753	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	790,282	niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 019 Ciudad Bolívar
 Proyecto 2208 Ciudad Bolívar, adaptada al cambio climático con acciones de restauración ecológica
 Versión 7 del 18-JUNIO-2021
 Código BPIN

Código Descripción localización

19 Ciudad Bolívar

Barrio(s)

Unidad de planeamiento zonal - UPZ

Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 PLAN DE DESARROLLO LOCAL	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	08-10-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura ecológica principal - EEP
 Corredores ecológicos

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de bienestar social

16. OBSERVACIONES

18-06-2021 Se realizó la actualización todo acorde a las actividades a realizar en la vigencia 2021 y al presupuesto asignado en el POAI 2021, de igual forma se completó la información del antecedente con las correspondientes fuentes, se incluyó los resultados e impactos del proyecto y se actualizó el responsable del proyecto. Se ajustaron antecedentes, incluyendo información frente al diagnóstico de la Localidad, de acuerdo con la revisión adelantada con el CPL el día 16-04-2021. De igual forma se tuvieron en cuenta las recomendaciones establecidas por la secretaria Distrital de Ambiente del día 11/05/2021.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Yenny Katherine Serna Ramírez
 Area Gestion del Desarrollo Local
 Cargo Profesional Ambiental
 Correo yenny.serna@gobiernobogota.gov.co
 Teléfono(s) 7799280

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 019 Ciudad Bolívar
Proyecto 2208 Ciudad Bolívar, adaptada al cambio climático con acciones de restauración ecológica
Versión 7 del 18-JUNIO-2021
Código BPIN

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

EL PROYECTO CUMLE CON LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y VIABILIDAD

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre DUVAN ANDRES ARBOLEDA OBREGON
Area AREA DE GESTION DEL DESARROLLO LOCAL
Cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222 GRADO 24
Correo duvan.arboleda@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 7799280
Fecha del concepto 19-FEB-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

EL PROYECTO CUMLE CON LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y VIABILIDAD